

48295



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don ZACARIAS PEREZ FIEL, domiciliado en BILBAO, General

Concha -18- 4º-

p o r

* MUELLE PLANO FLEXIBLE PARA MOBILIARIO *

//////



48295

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 Consiste dicha invención en un muelle plano flexible para mobiliario, que tiene por objeto perfeccionar toda clase de mobiliario en el cual se colocan muelles, en sus distintas clases, como son muelles cónicos, bicónicos, telas metálicas, somiers de muelles y alambres, etc, así como, principalmente, toda clase de tapicería al suprimir las cinchas de yute, lino u otras fibras, que corrientemente se colocan
15 para sujetar los muelles.

Esencialmente se compone de un alambre de cualquier diámetro, doblado en espiral y aplanado de tal forma, que las espiras se sucedan linealmente, apoyándose cada una de ellas en la anterior y así sucesivamente. El alambre puede ser
20 indistintamente, simple, doble, etc,

En la figura 1ª se representa al muelle constituido por un único alambre, y un alambre doble, con el cual también puede ser formado.

25 Este muelle puede fabricarse en distintos tamaños, sin modificar su esencia, así como en distintos espesores de alambres de acero u otro material. Igualmente puede fabricarse en el color del alambre o bien en negro, pintado en distintos colores, galvanizado, cromado, cadmiado, cobreado o con cualquier otro baño.

30 La figura 2 representa un asiento cualquiera C, en el cual se ha colocado este muelle plano flexible A, en sus-

48295



titución de las cinchas de fibras, corrientemente empleadas, sobre el cual se colocan los muelles B.

35

La figura nº 3 representa un somier D, fabricado con este muelle plano A.

En toda clase de tapicería suprime las cinchas de fibras tejidas, las cuales se rompen con gran facilidad por efecto del tiempo y por contacto con los muelles, desfondando los asientos y deshaciendo, por tanto, la tapicería.

40

Al colocar este muelle plano de alambre de acero inoxidable, sobre el cual se colocan los muelles, su duración es indefinida.

45

Al ser este muelle plano flexible, es decir, elástico, proporciona una mayor comodidad al facilitar la labor de los muelles, lo que no pueda conseguirse con las cinchas, por ser rígidas.

50

Por ser un muelle continuo, carece de enganches, muelles supletorios, arandelas de unión, etc, siendo imposible que se suelte o rompa, lo que representa una enorme ventaja para toda clase de mobiliario en que se coloque.

55

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

60

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

1º.- Un muelle plano flexible para mobiliario, caracterizado por estar constituido por un alambre doblado en espiral y aplanado de tal forma que las espiras se suceden linealmente, apoyándose cada una de ellas en la ante-

48295



rior y así sucesivamente, formando una cinta elástica y resistente.

65

2º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "MUELLE PLANO FLEXIBLE PARA MOBILIARIO".

70

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 mayo 1955

ALFONSO UNGRIA

48205

Fig. 1

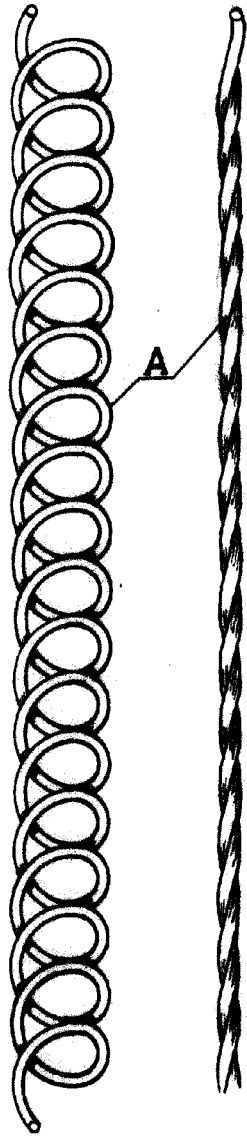


Fig. 2

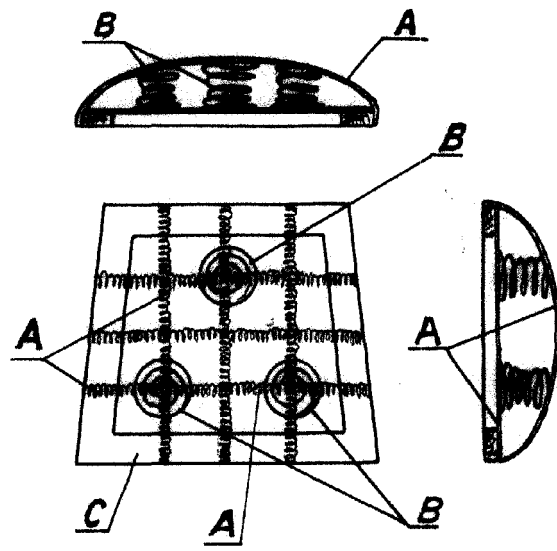
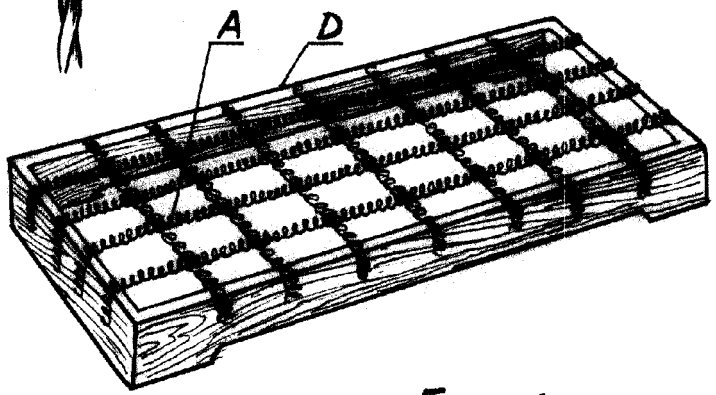


Fig. 3



Escala Variable
 Madrid, 27 mayo 1955
 ALFONSO UNGRIA

Ungria